



RESOLUCION N° 591 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 NOV 2013

Expediente N° SO-19.572/13.-

VISTO:

El pedido realizado por el Prof. C.U. Juan Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el C.U. Torres solicita fondos para asistir a las Conferencias organizadas por el Campus Technology de la Universidad Domingo Savio de la ciudad de Tarija, Bolivia, el día 23 de noviembre de 2013, en calidad de expositor.-

Que, se debe reconocer dos (2) días de viáticos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de dos (2) días de viáticos, al Prof. C.U. Juan Torres, a fin de asistir a las Conferencias organizadas por el Campus Technology de la Universidad Domingo Savio de la ciudad de Tarija, Bolivia, el día 23 de noviembre de 2013, en calidad de expositor.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA